

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A.

Estados Financieros por el año terminado

el 31 de Diciembre de 2018

Informe de Auditoría por un Auditor Independiente

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

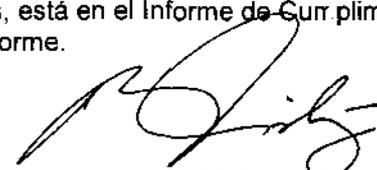
El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Vizhñay, Asociados

Guayaquil - Ecuador, 05 de Agosto del 2019
RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

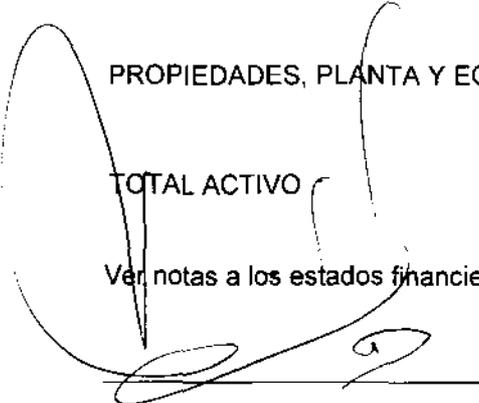
HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

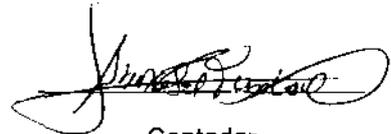
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	39,895.10	5,021.33
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	88,900.78	88,566.29
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	885.77	1,615.14
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	713,717.02	747,549.04
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>803,503.57</u>	<u>837,730.47</u>
Inventarios (notas 2 y 8)	-	568.66
Activos por impuestos corrientes (notas 2 y 9)	16,621.14	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>860,019.81</u>	<u>843,320.46</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (nota 6)	51,993.31	64,726.15
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 7)	39,513.26	16,522.20
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 10)	250,855.28	150,491.61
TOTAL ACTIVO	<u>1,202,381.66</u>	<u>1,075,060.42</u>

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contador

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Porción corriente de la deuda a largo plazo (nota 11)	53,482.01	84,196.86
Cuentas por pagar (notas 2 y 12)	356,464.24	214,131.44
Beneficios a empleados (notas 2 y 13)	19,666.35	17,112.72
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 14)	27,473.15	12,090.79
TOTAL PASIVO CORRIENTE	457,085.75	327,531.81
Beneficio a empleado a largo plazo (notas 2 y 15)	23,072.14	-
Deuda a largo plazo (nota 11)	76,774.25	98,736.55
TOTAL PASIVO	556,932.14	416,268.36

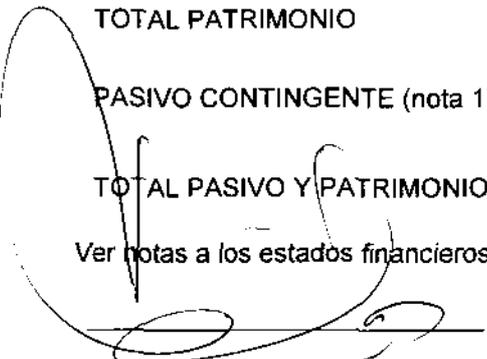
PATRIMONIO

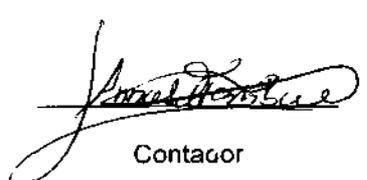
Capital social (nota 16)	2,800.00	2,800.00
Reserva legal (nota 2)	14,811.08	14,811.08
Reserva de revalorización	323,650.81	323,650.81
Reserva de años anteriores – NIIF	43,314.95	43,314.95
Resultados acumulados	222,719.79	239,728.36
Resultado del ejercicio	38,152.89	34,486.86
TOTAL PATRIMONIO	645,449.52	658,792.06

PASIVO CONTINGENTE (nota 17)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal

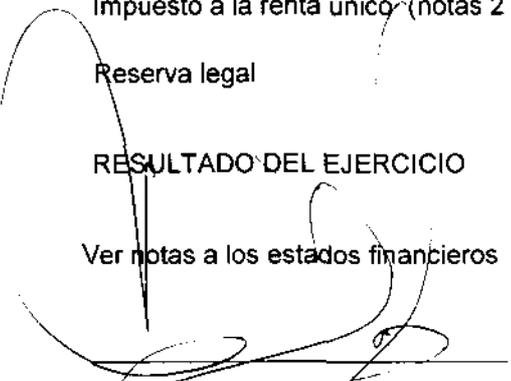

Contador

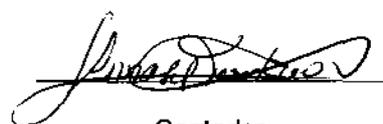
HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral
 Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	1,208,412.65	1,274,455.17
Costo de venta	<u>635,034.54</u>	<u>787,311.36</u>
UTILIDAD BRUTA	573,378.11	487,143.81
Otros ingresos	-	1,501.55
GASTOS		
Gastos de venta	42,777.46	67,868.55
Gastos de administración	433,943.58	332,531.07
Gastos financieros	<u>24,696.13</u>	<u>26,960.92</u>
TOTAL GASTOS	501,417.17	427,360.54
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	71,960.94	61,284.82
Participación a trabajadores (notas 2 , 13 y 17)	10,794.14	9,192.72
Impuesto a la renta único (notas 2 ,14 y 17)	23,013.91	15,004.76
Reserva legal	-	1,600.48
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>38,152.89</u>	<u>34,486.86</u>

Ver notas a los estados financieros


 Gerente General
 Representante Legal


 Contador

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	2,800.00	2,800.00
Saldo final	2,800.00	2,800.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	14,811.08	13,210.60
Transferencia de resultado del ejercicio	-	1,600.48
Saldo final	14,811.08	14,811.08
<u>RESERVA DE REVALORIZACIÓN</u>		
Saldo inicial	323,650.81	323,650.81
Saldo final	323,650.81	323,650.81
<u>RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES - NIIF</u>		
Saldo inicial	43,314.95	43,314.95
Saldo final	43,314.95	43,314.95
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	239,728.36	207,609.24
Transferencia de resultado del ejercicio	34,486.86	32,119.12
Pago de dividendos	-51,495.43	-
Saldo final	222,719.79	239,728.36
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	34,486.86	32,119.12
Transferencia a resultados acumulados	-34,486.86	-32,119.12
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	71,960.94	61,284.82
Participación a trabajadores	-10,794.14	-9,192.72
Impuesto a la renta único	-23,013.91	-16,004.76
Apropiación para reserva legal	-	-1,600.48
Saldo final	38,152.89	34,486.86
TOTAL	645,449.52	658,792.06

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
 Representante Legal

Contador

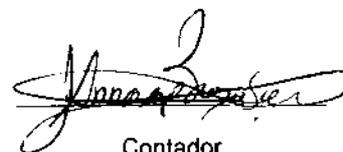
HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Estado de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,231,410.35	1,161,676.13
Efectivo pagado a proveedores	-918,323.26	-1,078,845.73
Efectivo generado de las operaciones	313,087.09	82,830.40
Intereses pagados	-24,696.13	-26,960.92
Impuestos pagados/Impuestos retenidos	-7,631.55	13,985.83
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE / USADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	280,759.41	41,883.65
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	-151,713.06	-74,869.84
Ventas de acciones	-	-
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-151,642.03	-74,869.84
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución/aumento en la porción corriente de la deuda a largo plazo	-30,714.85	37,076.91
Disminución en la deuda a largo plazo	-11,962.30	-2,844.50
Aumento en resultados de años anteriores	-51,495.43	-
EFFECTIVO NETO USADO /PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-94,172.58	34,232.41
<i>Aumento neto en efectivo y sus equivalentes al efectivo</i>	34,873.77	1,246.22
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al inicio del período	5,021.33	3,775.11
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al final del período (nota 4)	39,895.10	5,021.33

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
 Representante Legal

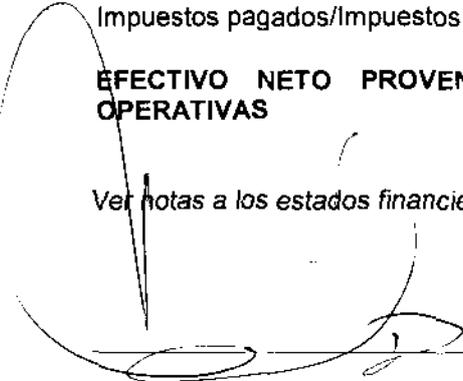

 Contador

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	71,960.94	61,284.82
Provisión de cuentas incobrables (nota 5)	970.98	957.93
Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 10)	51,349.39	29,218.34
Intereses pagados	24,696.13	26,960.92
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	148,977.44	118,422.01
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otros	-576.10	-15,399.42
Disminución/aumento en partes relacionadas por cobrar	33,832.02	-27,043.92
Disminución / aumento en activos por impuestos corrientes	-16,621.14	572.50
Disminución en inventario	568.66	-
Disminución/aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	12,732.84	-63,092.77
Aumento en partes relacionadas por cobrar a largo plazo	-22,991.06	-8,744.48
Aumento / disminución en cuentas por pagar		
Aumento en cuentas por pagar no relacionadas	142,332.80	87,112.47
Aumento en beneficio a empleado	-8,240.51	-8,995.99
Aumento en beneficio a empleado a largo plazo	23,072.14	
Intereses pagados	-24,696.13	-26,960.92
Impuestos pagados/Impuestos retenidos	-7,631.55	-13,985.83
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	280,759.41	41,883.65

Ver notas a los estados financieros


 Gerente General
 Representante Legal


 Contador

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 21 de julio del 1997, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil y tiene por objeto social dedicarse a la distribución y comercialización de hielo para consumo humano.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

La entidad considera como efectivo y equivalentes al efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En cuanto a su estrategia de transición, HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros.

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período.

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Esto es así por que sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e interés.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el periodo en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A. ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde de su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A. considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A. asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

f. **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, que se originan básicamente por ventas de servicios de la compañía, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

g. **Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

h. **Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil. Los costos de mantenimiento y reparación menores, se cargan a las operaciones del año.

i. **Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

j. **Participación a trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

k. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

l. Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., provienen de la venta de hielo. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A.

m. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

n. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos procedentes de la venta de hielo se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

o. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

p. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de hielo se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

q. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios

r. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

s. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). *En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.*

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como

partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

- Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2018, fue de 0.27%

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Caja	U.S.\$	753.36	1,948.94
Bancos		39,141.74	3,072.39
TOTAL	U.S.\$	<u>39,895.10</u>	<u>5,021.33</u>

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Clientes locales	U.S.\$	97,098.19	95,792.72
Menos:			
Provisión para créditos incobrables		8,197.41	7,226.43
TOTAL	U.S.\$	<u>88,900.78</u>	<u>88,566.29</u>

Las cuentas por cobrar clientes locales están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento 8, 15 y 30 días.

El movimiento de la provisión para créditos incobrables, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Saldo inicial	U.S.\$	7,226.43	6,268.50
Más:			
Provisión del año		970.98	957.93
TOTAL	U.S.\$	<u>8,197.41</u>	<u>7,226.43</u>

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Empleados	U.S.\$	885.77	1,615.14
Otras cuentas por cobrar (a)		51,993.31	64,726.15
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		52,879.08	66,341.29
Menos:			
Porción a corto plazo		885.77	1,615.14
		<hr/>	<hr/>
TOTAL A LARGO PLAZO	U.S.\$	<u>51,993.31</u>	<u>64,726.15</u>

- a) Corresponden a pagos anticipados a proveedores de servicios que se liquidan a medida que los proveedores dan el servicio.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

POR COBRAR

<u>CORTO PLAZO</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
		<u>PRÉSTAMOS</u>	<u>PAGOS</u>	<u>COBROS Y</u> <u>CRÉDITOS</u>	
OMATTOX S. A.	533,409.48	99,834.08	54,192.38	-	579,051.18
ELNATEL S. A. (a)	1,566.56	-	-	-	1,566.56
Alarcón Kernekin Andrés	212,573.00	309,559.22	389,032.94	-	133,099.28
TOTAL	U.S.\$ 747,549.04	409,393.30	443,225.32	-	713,717.02

<u>LARGO PLAZO</u>		<u>SALDO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
		<u>31/12/2017</u>	<u>PRÉSTAMOS</u>	<u>COBROS Y</u> <u>CRÉDITOS</u>	
Mendoza López Walter Rene	U.S.\$	16,522.20	24,098.50	1,107.44	39,513.26

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

La cuenta por cobrar Omattox S. A. esta soportado mediante un contrato de mutuo acuerdo con un plazo de 6 años y sin intereses.

La cuenta por cobrar Alarcón Kernekin Andrés esta soportado mediante un contrato de mutuo acuerdo con un plazo de 8 años y sin intereses.

- a) La entidad según el Servicio de Rentas Internas – SRI y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, está en cese de sus actividades desde el año 2011.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIO

Un resumen del inventario al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Suministro	U.S.\$	<u>-</u>	<u>568.66</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Crédito tributario del IVA	U.S.\$	<u>16,621.14</u>	<u>-</u>

Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corresponde en su totalidad al ejercicio económico 2018 por U.S.\$ 11,464.87, fueron compesadas en la conciliación tributaria del año 2018.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>COMPRAS</u>	<u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>SAL DO</u> <u>31/12/18</u>
Terrenos	U.S.\$	76,599.27	-	-	-	76,599.27
Edificios		227,169.04	-	-	-	227,169.04
Maquinarias y equipos		285,001.08	37,000.00	74,818.60	-	396,819.68
Equipo de oficina		12,500.46	-	-	-	12,500.46
Muebles y enseres		3,611.77	-	-	-	3,611.77
Equipo de computación		2,705.22	369.00	-	239.40	2,834.82
Equipo de comunicación		11.99	-	-	-	11.99
Vehículo		-	93,196.42	-	-	93,196.42
Obras en curso		53,670.96	21,147.64	-74,818.60	-	-
		661,269.79	151,713.06	-	239.40	812,743.45
Menos: Depreciación acumulada		510,778.18	51,349.39	-	239.40	561,88.17
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	150,491.61	100,363.67	-	-	250,855.28

Edificios deprecian al 5%, maquinarias y equipos, equipos de oficina, muebles y enseres, equipo de comunicación al 10%, equipo de computación 33%, bajo el método de línea recta.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Un resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>INSTITUCIÓN</u>		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Banco Guayaquil S. A.	U.S.\$	35,413.31	91,581.05
Banco Internacional S. A.		53,323.24	81,352.36
Banco Guayaquil S. A.		41,519.71	-
		<hr/>	<hr/>
SUB-TOTAL		130,256.26	172,933.41
Intereses		-	-
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	130,256.26	172,933.41
Porción corriente de la deuda a largo plazo		53,482.01	84,196.86
		<hr/>	<hr/>
Deuda a largo plazo	U.S.\$	<u>76,774.25</u>	<u>88,736.55</u>

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u>	<u>INTERÉS</u>	<u>VALOR U.S. \$</u>
Banco Guayaquil S. A.	-	16/07/2019	9.76%	35,413.31
Banco Internacional S. A.	487884	08/08/2020	9.76%	53,323.24
Banco Guayaquil S. A.	-	05/02/2020	9.76%	41,519.71
				<hr/>
				130,256.26
Menos:				
PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO				53,482.01
				<hr/>
DEUDA A LARGO PLAZO				<u>76,774.25</u>

GARANTÍAS BANCARIAS

BANCO GUAYAQUIL S. A.

Garantías hipotecarias.

BANCO INTERNACIONAL S. A.

Garantías hipotecarias.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Proveedores locales	U.S.\$	256,978.40	72,396.09
Otras cuentas por pagar (a)		78,877.39	141,735.35
Obligaciones con el IESS		9,939.66	-
Municipio de Guayaquil (b)		10,688.79	-
TOTAL	U.S.\$	356,484.24	214,131.44

- a) Las otras cuentas por pagar corresponden: Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil por U.S. \$ 49,716.06 por concepto de recolección de basura, CNEL EP por U.S.\$ 23,335.84 por concepto de servicio de energía eléctrica.
- b) Corresponde a provisiones por pago de convenios de recolección de basura.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2017	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2018
Décima tercera remuneración	U.S.\$	-	12,085.23	12,085.23	-
Décima cuarta remuneración		-	7,729.02	7,729.02	-
Vacaciones		7,920.00	8,090.38	9,042.59	8,872.21
Fondo de reserva		-	19,217.07	19,217.07	-
Aporte patronal		-	26,249.75	26,249.75	-
Participación a trabajadores		9,192.72	9,192.72	10,794.14	10,794.14

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

TOTAL	U.S.\$	<u>17,112.72</u>	<u>82,564.17</u>	<u>85,117.80</u>	<u>19,666.35</u>
-------	--------	------------------	------------------	------------------	------------------

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta	U.S.\$	5,110.97	22,007.90	19,646.60	2,749.67
Retenciones en la fuente del IVA		2,223.33	6,534.35	4,844.18	533.16
Impuesto al valor agregado por pagar		2,550.16	134,918.42	145,009.54	12,641.28
Impuesto a la renta mínimo causado		2,206.33	13,671.20	23,013.91	11,549.04
TOTAL	U.S.\$	<u>12,090.79</u>	<u>177,131.87</u>	<u>192,514.23</u>	<u>27,473.15</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo es el siguiente:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	-	-	10,959.70	10,959.70
Bonificación por desahucio		-	-	12,112.44	12,112.44
TOTAL	U.S.\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,072.14</u>	<u>23,072.14</u>

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$10,959.70 y bonificación por desahucio es de U.S.\$12,112.44 el mismo que se considero en gasto no deducible; los cálculos fueron tomados en base al estudio actuarial del año 2018.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Mendoza Lopez Walter Rene	1	0.0357	1.00	1.00
Alarcón Kernekin Andrés Alberto	2799	99.963	1.00	2,799.00
TOTAL	2800	100.00		2,800.00

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. PASIVO CONTIGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$ 71,960.94	61,284.82
Menos:		
Participación a trabajadores (nota 13)	10,794.14	9,192.72
	61,166.80	52,092.10
Más:		
Gastos no deducibles locales	7,816.69	20,656.83
Diferencia temporaria por jubilación patronal	10,959.70	-
Diferencia temporaria por bonificación por desahucio	12,112.44	-
	92,055.63	72,748.93
Utilidad gravable		
Porcentaje de impuesto a la renta	25%	22%
	23,013.91	16,004.76
Impuesto a la renta causado (nota 14)		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal Corriente	11,910.78	12,261.13
	23,013.91	16,004.76
Impuesto a la renta mínimo causado		
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)	11,464.87	13,798.43
	11,549.04	2,206.33
Impuesto a la renta por pagar	U.S.\$	

Los estados financieros de HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018.

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 05 de agosto de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

19. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia al 31 de diciembre de 2018.

20. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.